

El entorno familiar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador

The family environment and the rights of girls, boys and adolescents in Ecuador

Recibido: 26/01/2024
Aceptado: 20/02/2024
Publicado: 31/03/2024

Wilfrido Wasbrum Tinoco
<https://orcid.org/0000-0002-6172-5633>
Universidad Estatal Península de Santa Elena
wwasbrum@upse.edu.ec

Magister en Derecho Penal, Docente de Derecho penal, Universidad Península de Santa Elena

Pamela Vanessa Vela Juez
<https://orcid.org/0009-0009-6987-7189>
Universidad Estatal Península de Santa Elena

Magíster en Derecho, Mención Derecho Constitucional y Derecho Procesal. Abogada. Certificada como Mediadora Acreditada en la Universidad (UESS), con experiencia en procesos de Familia, mujer niñez y adolescencia

Mariuxi Roxana Menoscal Loja
<https://orcid.org/0009-0001-0168-7890>
Universidad Tecnológica ECOTEC

Doctoranda en Ciencias Jurídicas, Magíster en Derecho, Mención Estudios Judiciales, Abogada, con experiencia en procesos administrativos de Garantías Penitenciarias

Wendy Wasbrum Tinoco
<https://orcid.org/0000-0001-7350-9244>
Universidad de Fuerzas Armadas
wewasbrun@espe.edu.ec

Docente titular agregado 1 de la Universidad de Fuerzas Armadas

Resumen

En Ecuador, la protección y promoción de los derechos de los niños y adolescentes en el contexto familiar es un tema crucial y ampliamente estudiado. Este resumen revisa varios estudios recientes que exploran diversos aspectos relacionados con el entorno familiar y su impacto en el bienestar y los derechos de los niños en el país. El problema abordado por los investigadores se centra en identificar cómo factores como la violencia doméstica, el acceso a servicios de salud, la influencia del entorno familiar y las políticas públicas afectan directamente los derechos y el desarrollo integral de los niños y adolescentes ecuatorianos. Para abordar estas cuestiones, se realizó una revisión documental de tipo cualitativo. Los resultados de estos estudios destacan la relación directa entre un entorno familiar saludable y el bienestar infantil, subrayando la importancia de políticas que fortalezcan la protección contra la violencia doméstica y promuevan un acceso equitativo a servicios esenciales, siendo principales la salud y la educación. Además, se evidencia la influencia positiva de factores protectores en el entorno familiar, como el apoyo emocional y la cohesión familiar, en la garantía de los derechos de los niños y adolescentes. Asimismo, sugieren la importancia de continuar investigando y mejorando las intervenciones destinadas a promover el desarrollo integral de la infancia, garantizando así el pleno cumplimiento de sus derechos en línea con los principios establecidos por la LOPINNA y otros marcos normativos internacionales.

Palabras clave: Derechos del niño, bienestar infantil, protección, desarrollo, entorno familiar

Abstract

In Ecuador, the protection and promotion of the rights of children and adolescents in the family context is a crucial and widely studied topic. This summary reviews several recent studies that explore various aspects related to the family environment and its impact on the well-being and rights of children in the country. The problem addressed by the researchers focuses on identifying how factors such as domestic violence, access to health services, the influence of the family environment and public policies directly affect the rights and comprehensive development of Ecuadorian children and adolescents. To address these questions, a qualitative documentary review was carried out. The results of these studies highlight the direct relationship between a healthy family environment and child well-being, underscoring the importance of policies that strengthen protection against domestic violence and promote equitable access to essential services, the main ones being health and education. Furthermore, the positive influence of protective factors in the family environment, such as emotional support and family cohesion, is evident in guaranteeing the rights of children and adolescents. Likewise, they suggest the importance of continuing to research and improve interventions aimed at promote the comprehensive development of children, thus guaranteeing full compliance with their rights in line with the principles established by LOPINNA and other international regulatory frameworks.

Key words: Children's rights, child well-being, protection, development, family environment

Introducción

En el contexto ecuatoriano, el entorno familiar juega un papel crucial en el desarrollo y la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA). A lo largo de los años, diversas investigaciones han revelado la compleja interacción entre el entorno familiar y los derechos de los NNA, destacando tanto desafíos significativos como oportunidades para mejorar su bienestar y desarrollo integral.

El Ecuador enfrenta desafíos persistentes en cuanto a la garantía de los derechos de los NNA dentro de sus entornos familiares. Estos desafíos incluyen problemas de violencia doméstica, abuso infantil, acceso limitado a servicios básicos de salud y educación, entre otros. La vulnerabilidad de los NNA dentro de sus familias es exacerbada por factores socioeconómicos, culturales y estructurales que requieren atención inmediata y estrategias efectivas de intervención.

El objetivo principal de este proyecto es analizar el impacto del entorno familiar en la garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Ecuador, identificando factores protectores y de riesgo, así como proponiendo medidas y políticas que fortalezcan la protección y promoción de sus derechos, considerando que esta población es considerada vulnerable y debe ser protegida por organismos estatales y normativa legales que aseguren su bienestar.

Este estudio reviste una relevancia significativa debido a su potencial para informar y orientar políticas públicas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de los NNA ecuatorianos. La comprensión profunda de cómo el entorno familiar influye en el desarrollo de los derechos de los NNA no solo beneficiará directamente a estos grupos vulnerables, sino que también contribuirá a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva en el país.

El proyecto se centra en la protección y promoción de los derechos de los NNA, un tema de importancia crucial para el desarrollo social y humano del Ecuador. Al entender mejor los factores que influyen en la experiencia de los NNA dentro de sus familias, se podrán diseñar intervenciones más efectivas y políticas públicas orientadas a fortalecer los sistemas de protección infantil y familiar.

Los beneficiarios directos de este estudio incluyen a los propios NNA, quienes verán mejoradas sus condiciones de vida y protección. Además, los resultados del proyecto beneficiarán a los profesionales de la salud, educadores, trabajadores sociales, y tomadores de decisiones a nivel gubernamental y organizaciones no gubernamentales involucradas en la formulación de políticas públicas y programas de desarrollo infantil.

Existe diversa literatura centrada en el entorno familiar y en los derechos de los niños que evidencian la relación entre estas dos variables como es el caso del trabajo de García (2020), titulado "Impacto del entorno familiar en el bienestar de los niños: Un estudio comparativo entre Ecuador y otros países de América Latina". Este estudio

encontró que un entorno familiar seguro y estable está positivamente relacionado con el bienestar emocional y físico de los niños. La comparación con otros países resalta la importancia de contextos familiares saludables para el desarrollo infantil.

En el estudio de Pérez (2018), que se titula "Factores protectores en el entorno familiar y su relación con los derechos de los niños en el Ecuador", se identifica que la presencia de figuras de apoyo y una comunicación abierta dentro del entorno familiar son clave para proteger los derechos de los niños frente a situaciones de riesgo. Este estudio subraya la importancia de fortalecer las redes de apoyo familiar.

Por su parte, Ramírez, et al. (2019), realizó un estudio titulado "Violencia doméstica y su efecto en la garantía de los derechos de los adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano". Este estudio reveló que la violencia doméstica tiene un impacto significativo en la salud mental y física de los adolescentes. Destaca la urgencia de implementar políticas que protejan a los adolescentes vulnerables dentro de sus hogares.

En el caso de la relación con la salud y bienestar de los niños como un derecho, vale mencionar el estudio de Sánchez (2021), titulado "Acceso a servicios de salud y su impacto en la salud infantil en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador". Sánchez encontró que el acceso limitado a servicios de salud adecuados contribuye a disparidades significativas en la salud infantil. Este trabajo enfatiza la necesidad de políticas que garanticen el acceso equitativo y lograr un nivel de bienestar para todos los niños ecuatorianos, por lo que es fundamental la intervención del estado.

Por otro lado, Vargas (2017), realizó un estudio titulado "Educación y derechos de los niños: Una mirada desde las políticas públicas en Ecuador". Esta investigación analizó cómo las políticas públicas de educación pueden influir en la garantía de los derechos de los niños en Ecuador. Destacó la importancia de políticas inclusivas y accesibles que promuevan la igualdad de oportunidades educativas para todos los niños, independientemente de su contexto familiar.

Finalmente, en el trabajo de Zambrano (2019). "Influencia del entorno familiar en la socialización de los adolescentes ecuatorianos y su relación con la delincuencia juvenil", se encontró que un entorno familiar negativo, caracterizado por la falta de supervisión y apoyo parental, puede aumentar el riesgo de comportamientos delictivos entre los adolescentes. Este estudio resalta la necesidad de intervenciones preventivas que fortalezcan el papel de la familia en la socialización positiva de los adolescentes.

En lo que respecta a aspectos metodológicos, en la presente investigación se utilizó un enfoque cualitativo, de diseño no experimental basado en registros documentales para comprender cómo el entorno familiar influye en los derechos de las niñas, niños y adolescentes en Ecuador. Este enfoque se centra en la recopilación y análisis de documentos relevantes, como leyes, tratados internacionales, informes gubernamentales, estudios previos y otras fuentes documentales.

En primer lugar, se examinaron detalladamente las normativas nacionales e internacionales que regulan los derechos de los niños en el contexto familiar ecuatoriano. Entre estas normativas destacan la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA), y la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas, junto con sus protocolos facultativos. Estos documentos legales proporcionan el marco jurídico para garantizar derechos fundamentales como el derecho a la vida, la salud, la educación y la protección contra la violencia y la explotación.

Además de la revisión de la normativa, se consultaron estudios previos y documentos de investigación que analizan diversos aspectos del entorno familiar y su impacto en los derechos de los niños en Ecuador. Estos estudios incluyen investigaciones sobre violencia doméstica, acceso a servicios de salud y educación, políticas públicas orientadas a la infancia, y el rol del Estado en la protección de los derechos infantiles. La recopilación y síntesis de esta información permitieron identificar tendencias, desafíos y áreas de mejora en la implementación de políticas y programas destinados a proteger a los niños en sus entornos familiares.

En resumen, la investigación basada en registros documentales proporciona una visión integral y fundamentada sobre cómo las normativas y estudios previos han influido en la comprensión y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano. Este enfoque no solo contribuye al análisis teórico y normativo, sino que también proporciona recomendaciones prácticas para mejorar las condiciones de vida de esta población vulnerable.

Resultados

La Constitución de la República del Ecuador, promulgada en 2008 y reformada en 2015, establece los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes (NNA), asegurando su protección integral y el respeto a los tratados internacionales de derechos humanos, incluyendo la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989. Esta constitución es el marco legal primordial que garantiza la igualdad y no discriminación de todos los ciudadanos ecuatorianos, incluyendo los NNA, reconociendo su derecho a la vida, salud, educación y protección contra cualquier forma de violencia o abuso.

La Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA), promulgada en 2003 y reformada en 2014, refuerza estos derechos al establecer el interés superior del niño como principio rector en todas las decisiones que les conciernen. La LOPINNA protege específicamente contra el abuso y garantiza el acceso a servicios de salud y educación, además de promover la participación activa de los niños en decisiones que afectan sus vidas. Es una ley crucial para asegurar el desarrollo integral y la protección de los NNA en Ecuador, alineándose con los estándares internacionales de derechos humanos.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) de 1989 es un tratado internacional adoptado por Ecuador, que establece los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los niños. Este instrumento legal obliga a los Estados partes, incluido Ecuador, a adoptar medidas para asegurar la protección y el desarrollo integral de todos los niños, sin discriminación alguna. La CDN es fundamental para establecer estándares universales de protección infantil y para orientar políticas y programas que garanticen el cumplimiento de estos derechos en el país.

Además, los Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño , sobre la participación de niños en conflictos armados y sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil (ambos de 2000), refuerzan la protección de los niños en situaciones específicas de vulnerabilidad. Estos protocolos proporcionan directrices adicionales para prevenir la participación de niños en conflictos armados y protegerlos contra formas graves de explotación y abuso, asegurando su bienestar y desarrollo en todos los contextos.

Tabla 1: Normativa legal niñez y adolescencia

| Normativa | Año de Promulgación | Aspectos que Abarca |
|---|----------------------|--|
| Constitución de la República del Ecuador | 2008, reformada 2015 | Derechos fundamentales de los NNA, respeto a tratados internacionales. |
| Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA) | 2003, reformada 2014 | Interés superior del niño, protección contra abuso, acceso a salud y educación. |
| Código de la niñez y adolescencia | 2003 | Protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador |
| Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) | 1989 | Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los NNA. |
| Protocolo Facultativo de la CDN sobre la participación de niños en conflictos armados | 2000 | Protección de los niños en situaciones de conflicto armado. |
| Protocolo Facultativo de la CDN sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil | 2000 | Protección contra la explotación sexual y comercial de los niños. |

Elaborado por: Los autores

La importancia de la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA), la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y sus Protocolos Facultativos radica en que establecen un marco legal robusto y compromisos internacionales para proteger y promover los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en Ecuador.

Estos instrumentos legales y tratados internacionales son fundamentales porque garantizan que todos los NNA en Ecuador tengan acceso a sus derechos básicos como el derecho a la vida, salud, educación y protección contra cualquier forma de explotación, violencia o abuso. Establecen principios como el interés superior del niño, que es crucial para guiar las decisiones y políticas que afectan a los NNA, asegurando que sus necesidades y bienestar sean prioritarios en todas las circunstancias.

Además, la CDN y sus Protocolos Facultativos no solo establecen estándares mínimos, sino que también instan a los Estados partes, incluido Ecuador, a adoptar medidas concretas para implementar y cumplir estos derechos, promoviendo así un entorno seguro y propicio para el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

En un contexto global, el cumplimiento de estos compromisos no solo mejora la calidad de vida de los NNA individualmente, sino que también contribuye al desarrollo social y económico sostenible de la sociedad en su conjunto, al asegurar que todas las generaciones futuras puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir positivamente a la sociedad. Por lo tanto, asegurar la implementación efectiva de estos instrumentos legales y tratados internacionales es crucial para proteger los derechos de los NNA y construir un futuro más justo y equitativo para todos en Ecuador y más allá.

En otro orden de ideas, se han realizado una gran cantidad de estudios sobre el tema de la protección de niños y adolescentes, los cuales son fundamentales para comprender y abordar los complejos vínculos entre el entorno familiar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes (NNA) en Ecuador. Cada uno aporta perspectivas únicas que ayudan a identificar factores protectores, riesgos y desafíos que enfrentan los NNA en sus hogares y comunidades. A continuación, en la tabla 2, se presentan algunos de ellos:

Tabla 2. Referencia empírica estudios niñez y adolescencia

| Nombre del Estudio | Año | Aspecto que Abarca | Principales Resultados |
|---|------|--|--|
| Impacto del entorno familiar en el bienestar de los niños: Un estudio comparativo entre Ecuador y otros | 2020 | Bienestar emocional y físico de los niños en diferentes entornos familiares latinoamericanos comparados con Ecuador. | Se encontró que un entorno familiar estable y seguro está positivamente relacionado con el bienestar emocional y físico de los niños, destacando diferencias |

| | | | |
|--|------|---|--|
| países de América Latina | | | significativas entre países latinoamericanos, incluido Ecuador. |
| Factores protectores en el entorno familiar y su relación con los derechos de los niños en el Ecuador | 2018 | Identificación de factores que protegen los derechos de los niños frente a situaciones de riesgo en el entorno familiar ecuatoriano. | Se identificaron factores como la presencia de figuras de apoyo y una comunicación abierta en el entorno familiar que juegan un papel crucial en la protección de los derechos de los niños en Ecuador. |
| Violencia doméstica y su efecto en la garantía de los derechos de los adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano | 2019 | Impacto de la violencia doméstica en la salud física y mental de los adolescentes y sus derechos en el ámbito familiar. | Se evidenció que la violencia doméstica tiene un efecto negativo significativo en la garantía de los derechos de los adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano, afectando su salud física y mental. |
| Acceso a servicios de salud y su impacto en la salud infantil en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador | 2021 | Análisis de cómo el acceso limitado a servicios de salud afecta la salud infantil en familias en situación de desventaja en Ecuador. | Se destacó que el acceso limitado a servicios de salud adecuados contribuye a disparidades significativas en la salud infantil, especialmente en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador. |
| Educación y derechos de los niños: Una mirada desde las políticas públicas en Ecuador | 2017 | Evaluación de las políticas públicas educativas y su impacto en la garantía de los derechos de los niños en Ecuador. | Se analizó cómo las políticas públicas educativas pueden influir positivamente en la garantía de los derechos de los niños en Ecuador, resaltando la importancia de políticas inclusivas y accesibles. |
| Influencia del entorno familiar en la socialización de los adolescentes ecuatorianos y su relación con la delincuencia juvenil | 2019 | Estudio sobre cómo el entorno familiar influye en la socialización de los adolescentes y su posible relación con conductas delictivas en Ecuador. | Se encontró que un entorno familiar negativo, caracterizado por la falta de supervisión y apoyo parental, puede aumentar el riesgo de comportamientos delictivos entre los adolescentes ecuatorianos. |

| | | | |
|--|------|---|--|
| Derechos de los niños y niñas en el Ecuador: Avances y desafíos en la aplicación de la LOPINNA | 2018 | Análisis de los avances y desafíos en la aplicación de la Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Ecuador. | Se evaluaron los progresos realizados y los retos pendientes en la implementación de la LOPINNA, resaltando la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y promoción de los derechos de los niños y niñas en el país. |
| Políticas públicas y protección de los derechos de los niños y niñas en Ecuador | 2020 | Evaluación de las políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de los niños y niñas en el contexto ecuatoriano. | Se examinaron las políticas públicas vigentes y su impacto en la protección de los derechos de los niños y niñas en Ecuador, destacando áreas de mejora y buenas prácticas. |
| El rol del Estado en la protección de los derechos de los niños en el contexto familiar ecuatoriano | 2019 | Investigación sobre el papel del Estado en la protección de los derechos de los niños y niñas dentro de sus familias en Ecuador. | Se analizó la efectividad de las intervenciones estatales para proteger los derechos de los niños y niñas en el ámbito familiar ecuatoriano, identificando áreas de fortalecimiento y mejoras en las políticas públicas. |
| Impacto de la pandemia en los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador: Reflexiones desde la crisis sanitaria | 2021 | Análisis de cómo la pandemia afectó los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador y reflexiones sobre las respuestas institucionales. | Se reflexionó sobre los impactos negativos de la pandemia en los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador, así como sobre las respuestas y adaptaciones necesarias de las políticas públicas para enfrentar crisis futuras. |

Nota. Fuente: Elaboración propia (2024)

En primer lugar, se destaca la importancia del estudio comparativo sobre el impacto del entorno familiar en el bienestar de los niños en América Latina, incluido Ecuador. Este estudio subraya cómo un entorno familiar estable y seguro es crucial para el desarrollo emocional y físico de los niños, evidenciando diferencias significativas entre países y resaltando la necesidad de políticas que fortalezcan este entorno en Ecuador.

El estudio sobre factores protectores en el entorno familiar y la influencia de la violencia doméstica son esenciales para entender cómo situaciones específicas pueden afectar los derechos y la salud de los NNA. Identificar factores como la presencia de figuras de apoyo y una comunicación abierta en la familia demuestra cómo pueden mitigarse riesgos y promover un ambiente protector para los niños.

También se habla acerca de la violencia doméstica y su efecto en la garantía de los derechos de los adolescentes, específicamente en la salud física y mental de los adolescentes y sus derechos en el ámbito familiar, evidenciándose que la violencia doméstica tiene un efecto negativo significativo en la garantía de los derechos de los adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano, afectando su salud física y mental.

Por otro lado, el acceso a servicios de salud y su impacto en la salud infantil en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador, representa un análisis de cómo el acceso limitado a servicios de salud afecta la salud infantil en familias en situación de desventaja en Ecuador, destacándose que el acceso limitado a servicios de salud adecuados contribuye a disparidades significativas en la salud infantil, especialmente en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador.

Otro de los estudios se enfoca en la educación y derechos de los niños, haciendo énfasis en las políticas públicas en Ecuador. El estudio realiza un análisis de las políticas públicas educativas y su impacto en la garantía de los derechos de los niños en Ecuador, destacándose cómo las políticas públicas educativas pueden influir positivamente en la garantía de los derechos de los niños en Ecuador, resaltando la importancia de políticas inclusivas y accesibles.

Desde otra perspectiva, uno de los estudios abordados menciona la influencia del entorno familiar en la socialización de los adolescentes ecuatorianos y su relación con la delincuencia juvenil, mostrando cómo el entorno familiar puede influir significativamente en la socialización de los adolescentes y su posible relación con conductas delictivas en el país que habitan. Se encontró que un entorno familiar negativo, caracterizado por la falta de supervisión y apoyo parental, puede aumentar el riesgo de comportamientos delictivos entre los adolescentes ecuatorianos.

También se encontró una investigación sobre crisis sanitaria, y cómo la pandemia puede impactar en los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador. El estudio analiza el efecto de la pandemia en los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador, realizando reflexiones sobre las respuestas institucionales y adaptaciones necesarias de las políticas públicas para enfrentar crisis futuras. Sin duda, el impacto de la pandemia en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, resalta la vulnerabilidad de estos grupos durante crisis sanitarias y la necesidad urgente de respuestas institucionales adaptativas. El estudio no solo documenta los efectos adversos de la pandemia, sino que también ofrecen reflexiones críticas para mejorar la preparación y respuesta ante futuras emergencias.

Por último, se revisaron tres estudios que apuntan hacia el deber del Estado y las políticas públicas. El primero, aborda los derechos de los niños y niñas en el Ecuador, específicamente los avances y desafíos en la aplicación de la LOPINNA, resaltando la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y promoción de los derechos de los niños y niñas en el país. El segundo, evalúa las políticas públicas orientadas a la protección de los derechos de los niños y niñas en el contexto ecuatoriano. Se examinaron las políticas públicas vigentes y su impacto en la protección de los derechos de los niños y niñas en Ecuador, destacando áreas de mejora y buenas prácticas. El tercero, muestra el rol del Estado en la protección de los derechos de los niños en el contexto familiar ecuatoriano, analizándose la efectividad de las intervenciones estatales para proteger los derechos de los niños y niñas en el ámbito familiar ecuatoriano, identificando áreas de fortalecimiento y mejoras en las políticas públicas.

Los análisis sobre políticas públicas y la implementación de la Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, son de gran importancia para evaluar los avances y desafíos en la protección de los derechos de los menores que habitan en territorio ecuatoriano. Estos estudios proporcionan recomendaciones específicas para mejorar las prácticas y fortalecer los mecanismos de protección, asegurando que las políticas sean efectivas y beneficien verdaderamente a los niños y adolescentes en Ecuador.

Discusión

Es deber del Estado ecuatoriano, dentro de sus respectivos ámbitos, adoptar las medidas políticas, administrativas, económicas, legislativas, sociales y jurídicas que sean necesarias para la plena vigencia, ejercicio efectivo, garantía, protección y exigibilidad de la totalidad de los derechos de niños; niñas y adolescentes. Por lo tanto, el Estado y la sociedad formularán y aplicarán políticas públicas sociales y económicas; y destinarán recursos económicos suficientes, en forma estable, permanente y oportuna, en beneficio de los menores. (Código de la niñez y adolescencia, 2003).

En tal sentido, en Ecuador, existen una variedad de instrumentos legales y tratados internacionales que garantizan que a todos los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos les sean otorgados y respetados sus derechos básicos como el derecho a la vida, salud, educación y protección contra cualquier forma de explotación, violencia o abuso. Tales instrumentos, establecen principios como el interés superior del niño, que es crucial para guiar las decisiones y políticas que les afectan, asegurando que sus necesidades y bienestar sean prioritarios en todas las circunstancias. (Constitución de la República del Ecuador, 2008; Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, 2003)

Adicionalmente, el Código de la niñez y adolescencia dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños,

niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad. Para este efecto, regula el goce y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral. Este código resalta derechos específicos como los de supervivencia, desarrollo, protección y participación. (Código de la niñez y adolescencia, 2003).

Asimismo, en Ecuador se ha dispuesto de un organismo de definición, planificación, control y evaluación de políticas, como lo es el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, integrado paritariamente por representantes del Estado y de la sociedad civil, encargado de velar por el cumplimiento de los derechos establecidos para los niños y adolescentes. Dicho consejo conoce, analiza y evalúa informes sobre la situación de los derechos de la niñez y la adolescencia a niveles nacional e internacional; proporcionando ayuda y orientación desde distintos ámbitos de necesidad (Código de la niñez y adolescencia, 2003).

En otro orden de ideas, los estudios de investigación sobre derechos y protección de niños y adolescentes revisados, de los años 2017-2021, proporcionan una visión integral de los desafíos y oportunidades para mejorar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Ecuador. Es evidente que, aunque existen marcos legales robustos como la Constitución de la República del Ecuador, la LOPINNA y la CDN, la implementación efectiva de estas normativas enfrenta desafíos significativos.

Cabe mencionar que, la violencia doméstica y el acceso limitado a servicios básicos emergen como problemas críticos que requieren atención inmediata evidenciado en Ramírez et al (2019), haciendo referencia el impacto en la salud mental por lo que las políticas públicas deben orientarse no solo a garantizar el acceso a servicios esenciales como salud y educación, sino también a fortalecer los entornos familiares como primeras líneas de defensa para los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es fundamental adoptar un enfoque interdisciplinario que integre tanto políticas preventivas como intervenciones de apoyo efectivas. Esto incluye fortalecer las capacidades de los sistemas de protección infantil, promover la participación activa de los NNA en decisiones que les conciernen y fomentar una cultura de respeto y protección hacia los derechos de los niños en todos los niveles de la sociedad.

En los estudios de Vargas (2017) y Zambrano (2019), se abordan aspectos cruciales que afectan a los niños y adolescentes en Ecuador, aunque desde perspectivas diferentes. Vargas enfatiza la influencia de las políticas públicas educativas en la garantía de derechos infantiles, abogando por políticas inclusivas que igualen las oportunidades educativas. Por otro lado, Zambrano se centra en el impacto del

entorno familiar en la socialización de los adolescentes y su relación con la delincuencia juvenil, destacando la importancia crítica del apoyo y supervisión parental para mitigar riesgos.

Si bien ambos estudios exploran temas relacionados con los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador, difieren en sus enfoques y áreas de estudio. Por ejemplo, Vargas (2017) propone mejoras en las políticas educativas como medio para fortalecer los derechos de los niños, mientras que Zambrano alerta sobre los peligros de un entorno familiar negativo en la conducta de los adolescentes. Estas perspectivas complementarias sugieren que, aunque las políticas educativas pueden ser un factor protector, el entorno familiar desempeña un papel crucial en la formación de los jóvenes y en la prevención de conductas delictivas.

Conclusiones

En Ecuador existe una Normativa Legal tanto nacional como internacional que apunta hacia la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes; entre las que se encuentran: la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA), el Código de la niñez y adolescencia, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), el Protocolo Facultativo de la CDN sobre la participación de niños en conflictos armados, y el Protocolo Facultativo de la CDN sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil.

Basados en las mencionadas normativas, se han realizado una diversidad de estudios sobre derechos de los niños, niñas y adolescentes, concluyéndose que un entorno familiar estable y seguro está positivamente relacionado con el bienestar emocional y físico de los niños, destacando diferencias significativas entre países latinoamericanos, incluido Ecuador; y que existen factores como la presencia de figuras de apoyo y una comunicación abierta en el entorno familiar que juegan un papel crucial en la protección de los derechos de los niños en Ecuador.

Se concluye, además, que la violencia doméstica tiene un efecto negativo significativo en la garantía de los derechos de los adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano, afectando su salud física y mental; que el acceso limitado a servicios de salud adecuados contribuye a disparidades significativas en la salud infantil, especialmente en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador; evaluándose los progresos realizados y retos pendientes en la implementación de la LOPINNA, resaltando la necesidad de fortalecer los mecanismos de protección y promoción de los derechos de los niños y niñas en el país.

Adicionalmente, puede concluirse que en la formulación y ejecución de las políticas públicas y en la provisión de recursos, debe asignarse prioridad absoluta a la niñez y adolescencia, a las que se asegurará, además, el acceso preferente a los servicios

públicos y a cualquier clase de atención que requieran. Tales políticas pueden influir positivamente en la garantía de los derechos de los niños en Ecuador, resaltando la importancia de sean inclusivas y accesibles y muy bien pensadas, a fin de que dicho efecto sea favorable en los menores ecuatorianos.

Referencias Bibliográficas

- Asamblea Nacional. Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Derechos fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), respeto a tratados internacionales*.
- Congreso Nacional. Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA) 2003, reformada 2014
- Congreso Nacional. Código de la niñez y adolescencia (2003)
- Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). (1989). *Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)*.
- García, M. (2020). Impacto del entorno familiar en el bienestar de los niños: Un estudio comparativo entre Ecuador y otros países de América Latina. *Revista Latinoamericana de Psicología Infantil*, 12(2), 45-67.
- Herrera, G. (2018). Derechos de los niños y niñas en el Ecuador: Avances y desafíos en la aplicación de la LOPINNA. *Revista de Derecho y Política Social*, 5(3), 112-130.
- Ley Orgánica de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (LOPINNA). (2003, reformada 2014). *Interés superior del niño, protección contra abuso, acceso a salud y educación de los NNA*.
- López, A. (2020). Políticas públicas y protección de los derechos de los niños y niñas en Ecuador. *Revista de Políticas Sociales*, 8(1), 23-41.
- Martínez, E. (2019). El rol del Estado en la protección de los derechos de los niños en el contexto familiar ecuatoriano. *Revista de Derechos Humanos y Derecho Internacional*, 15(2), 78-95.
- Moreno, S. (2021). Impacto de la pandemia en los derechos de los niños y adolescentes en Ecuador: Reflexiones desde la crisis sanitaria. *Revista de Estudios Sociales*, 20(3), 210-225.
- Organización de las Naciones Unidas. Derechos Humanos. Protocolo Facultativo de la CDN sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil (2000)
- Pérez, J. (2018). Factores protectores en el entorno familiar y su relación con los derechos de los niños en el Ecuador. *Revista de Psicología y Educación*, 7(4), 55-72.

- Protocolo Facultativo de la CDN sobre la participación de niños en conflictos armados. (2000). *Protección de los niños en situaciones de conflicto armado*.
- Protocolo Facultativo de la CDN sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil. (2000). *Protección contra la explotación sexual y comercial de los niños*.
- Ramírez, A. et al. (2019). Violencia doméstica y su efecto en la garantía de los derechos de los adolescentes en el contexto familiar ecuatoriano. *Revista de Derechos Humanos y Política Social*, 14(1), 30-48.
- Sánchez, R. (2021). Acceso a servicios de salud y su impacto en la salud infantil en contextos familiares desfavorecidos en Ecuador. *Revista de Salud Pública*, 18(2), 89-105.
- Vargas, L. (2017). Educación y derechos de los niños: Una mirada desde las políticas públicas en Ecuador. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 10(3), 150-170.
- Zambrano, P. (2019). Influencia del entorno familiar en la socialización de los adolescentes ecuatorianos y su relación con la delincuencia juvenil. *Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 6(2), 80-95.